INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de mayo de 2014, siendo las 11:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Dr. Montero y la Gerenza N° 658 de esta ciudad capital, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACION PUBLICA Nº 07/2014 "REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL DESAGUE CLOACAL Y SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE" ID N° 267.894.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N°. 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones C.D. Nº 218/2012, 300/2012, 757/2012, 774/2012 y 183/2013.

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- El pedido firmado por el Administrador del Hospital de Clínicas, del 22 de noviembre del 2013.
- Listado de pedido firmado por el Dpto. Técnico y de Mantenimiento de fecha 22 de noviembre del 2013.
- La Nota UOC de fecha 13 de marzo de 2014, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamentan las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 21 de abril de 2014.
- El Dictamen de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- La Nota UOC N° 619/2014 de fecha 06 de mayo en donde se solicita documentos a la empresa ***ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA.***
- La respuesta de la empresa ***ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA.***
- El Informe Técnico del Dpto. Técnico y Mantenimiento.

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 1(una) oferta: **ETI (EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA) de Octavio Ferreiro-**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que:

DESCRIPCION	EMPRESA ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE
c) Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	CUMPLE

Contrataciones Públicas. *	

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por la comisión en el cual se concluye que:

DESCRIPCION (DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS FISICAS)	EMPRESA ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	
• Declaración jurada de que los bienes ofertados cumplen con las características técnicas del PBC. • Constancia de visita técnica expedido por el Dpto. Técnico y Mantenimiento – Hospital de Clínicas - San Lorenzo. • Planilla de Recursos Humanos con el que cuenta la empresa para la realización de los trabajos ofertados. • Certificado de recepción definitivas (tres como mínimo) de reparaciones similares al objeto de este concurso en un lapso de los tres últimos años.	CUMPLE
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	
a) Balance Impositivo de los tres (3) últimos años (2010– 2011– 2012) b) Cronograma de entrega presentado por el oferente y elaborado en base al cronograma de entrega propuesto por la Institución (con membrete de la Empresa, debidamente foliada y rubricada) c) Declaración Jurada de que está plenamente de acuerdo y acepta en todos sus términos el presente Pliego de Bases y Condiciones y las aclaraciones que en consecuencia sean emitidas y que lo acepta en todos sus términos y el cumplimiento in extenso de las Especificaciones Técnicas requeridas. d) Comunicaciones suplementarias en las cantidades emitidas por la UOC (si hubiese)	CUMPLE

e) Comprobante de pago de la Patente Municipal Comercial o Industrial, en su caso, correspondiente al semestre del acto de apertura. f) RUC. g) Certificado de Cumplimiento Tributario.	
Cualquier otro documento adicional requerido.	
• Declaración Jurada de no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos anteriores con la convocante. • Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes y servicios. • El oferente deberá demostrar mediante la presentación de facturas, contratos y actas de recepción, haber proveído a entidades públicas y/o privadas bienes y servicios similares al objeto de llamado, como mínimo del 50% del monto de la oferta presentada en promedio de los años: 2010-2011-2012.	CUMPLE

En base a lo detallado anteriormente:

1- Se solicitó a la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro**, según nota UOC N°619/2014del 06 de mayo del 2014 con un plazo de 24 hs. a partir de la recepción de la nota, el siguiente documento:

- **DECLARACION JURADA DE QUE ESTA PLENAMENTE DE ACUERDO Y ACEPTA EN TODOS SUS TERMINOS EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y LAS ACLARACIONES QUE EN CONSECUENCIA SEAN EMITIDAS Y QUE LO ACEPTA EN TODOS SUS TERMINOS Y EL CUMPLIMIENTO EN EXTENSO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS**

En respuesta a la nota, la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA** hace entrega del documento solicitado según mesa de entrada UOC N° 712 el 7 de mayo del 2014 a las 9:14 horas.

CUARTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro**, de lo que resulta lo siguiente:

		RATIOS											
EMPRESA		LIQUIDEZ				ENDEUDAMIENTO				RENTABILIDAD			
		2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.	2010	2011	2012	Prom.
1	ETI	27,28	17,79	14,75	**22,54**	0,03	0,06	0,07	**0,05**	12,85	11,32	39,58	**12,09**

Ratio de Liquidez*: *activo corriente / pasivo corriente:

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)

Endeudamiento*: *pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2010-2011-2012)

Rentabilidad*: *Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años (2010-2011-2012) no deberá ser negativo

La empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA** de Octavio Ferreiro **CUMPLE** con la capacidad financiera solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones:

QUINTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar las ofertas según el monto, de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

ÍTEM Nº 1 "MATENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS NUEVO EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS- CAMARA DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
51.800.000	51.800.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. Sin embargo, supera ampliamente el costo estimado, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem en base al art. 30 inc. c) de la ley 2051/03.

ÍTEM Nº 2 "CAMBIO DE CAÑERIA DE AGUA POTABLE, MONTAJE DE MOTOBOMBAS CON TABLERO DE CONTROL SECTOR CMI"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
48.470.000	48.470.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 3 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS DE AGUA – NUEVO HOSPITAL. MARCA SAER –SECTOR NUEVO HOSPITAL"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
36.850.000	36.850.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ITEM Nº 4 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA DE AGUA – NUEVO HOSPITAL. MARCA SAER –SECTOR NUEVO HOSPITAL"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
38.000.000	38.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. Sin embargo, supera ampliamente el costo estimado, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem en base al art. 30 inc. c) de la ley 2051/03.

ITEM Nº 5 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS DE AGUA. MARCA PEDROLLO – SECTOR UPA"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
45.720.000	45.720.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. Sin embargo, supera ampliamente el costo estimado, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem en base al art. 30 inc. c) de la ley 2051/03.

ITEM Nº 6 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE AGUA DE FORTALECIMIENTO"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
42.000.000	42.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. Sin embargo, supera ampliamente el costo estimado, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem en base al art. 30 inc. c) de la ley 2051/03.

ITEM Nº 7 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA CLOACAL DEL SECTOR CMI"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
277.355.000	277.355.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

ÍTEM Nº 8 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS – SECTOR UPA"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
99.000.000	99.000.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado. Sin embargo, supera ampliamente el costo estimado, por lo que se recomienda declarar **DESIERTO** el presente ítem en base al art. 30 inc. c)de la ley 2051/03.

ÍTEM Nº 9 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL SECTOR FORTALECIMIENTO"

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro	
PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD)
303.140.000	303.140.000

Se selecciona provisoriamente la **única oferta,** presentada por la empresa **ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro,** a los efectos de evaluar técnicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por el oferente antes individualizado **CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado, por lo que se recomienda su adjudicación.

QUINTO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, se recomienda adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 07/2014, **"REPARACION Y MANTENIMIENTO DE DESAGUE CLOACAL Y SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE",** a la empresa:

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA de Octavio Ferreiro					
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO SI CORRESPONDE)	PRECIO TOTAL (PRECIO UNITARIO POR CANTIDAD
2	73152101-010	CAMBIO DE CAÑERIA DE AGUA POTABLE, MONTAJE DE MOTOBOMBAS CON TABLERO DE CONTROL SECTOR CMI	1	48.470.000	48.470.000
3	73152101-010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS DE AGUA – NUEVO HOSPITAL. MARCA SAER –SECTOR NUEVO HOSPITAL	1	36.850.000	36.850.000
7	73152101-010	MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA CLOACAL DEL SECTOR CMI	1	277.355.000	277.355.000
9	73152101-010	MANTENIMIENTO, REPARACION Y ADECUACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL SECTOR FORTALECIMIENTO	1	303.140.000	303.140.000
				TOTAL	**665.815.000**

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGIA E INGENIERIA
TOTAL **665.815.000**
ITEMS DECLARADOS DESIERTOS

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 13:00 hs. a los ocho días de mayo de 2014.

ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESEN TACION
1	73152101-010	MATENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS NUEVO EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CLINICAS- CAMARA DEL SISTEMA DE DESAGUE CLOACAL	1	UNIDADES	EVENTO
4	73152101-010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBA DE AGUA – NUEVO HOSPITAL. MARCA SAER –SECTOR NUEVO HOSPITAL	1	UNIDADES	EVENTO
5	73152101-010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS DE AGUA. MARCA PEDROLLO – SECTOR UPA	1	UNIDADES	EVENTO
6	73152101-010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE AGUA DE FORTALECIMIENTO	1	UNIDADES	EVENTO
8	73152101-010	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOBOMBAS – SECTOR UPA	1	UNIDADES	EVENTO

Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad, se suscribe en 3 (tres) ejemplares de **8 (ocho)** páginas, de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

Dr. Hugo César Arellano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Gustavo Cuéllar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Prof. Dr. Nicolás Lezcano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Nelson Marín
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Alberto Cano
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Raquel Duarte
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Econ. Silvia Correa
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Lic. Inocencia Aguilar
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas

Est. Univ. NadiaDure
Miembro Del Comité
Facultad de Ciencias Médicas